



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda

# **Informe Mensual Plan de Acción Institucional**

**Diciembre 2020**

# Contenido

- Introducción..... 3
- 1. Avance consolidado por dependencia..... 4
- 2. Calidad y oportunidad..... 5
- 3. Avance consolidado del PAAC..... 6
- 4. Avance de las actividades de gestión en el Acuerdo de Paz ..... 7
- 5. Conclusiones..... 10
- 6. Recomendaciones..... 10
- 7. Anexo 1 ..... 11

## Introducción

El presente informe muestra la gestión del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) durante la vigencia 2020, en el marco del Plan de Acción Institucional (PAI) y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) de la vigencia 2020 (este último incluido en el PAI). También, el presente informe contiene un análisis sobre las actividades que muestran la gestión del MVCT en el marco de los compromisos del Acuerdo de Paz.

Las principales fuentes de información para la consolidación de este documento son los reportes y las evidencias remitidos por las dependencias del MVCT. La metodología de análisis de los reportes de monitoreo se encuentra consignada en los lineamientos de *Monitoreo y Seguimiento a la Planeación Institucional del MVCT (PEF-L-03)*, disponible en la página web del MVCT<sup>1</sup>.

Este reporte contiene seis secciones que presentan el comportamiento mensual y acumulado de 2020 en la ejecución del PAI de la vigencia:

- Avance consolidado por dependencia: contiene un compendio del avance en la ejecución de actividades, consolidado por dependencia.
- Calidad y oportunidad: muestra la medición que realiza la Oficina Asesora de Planeación (OAP) respecto a la calidad de la información y oportunidad en la ejecución y en el reporte de información por cada dependencia.
- Avance del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) por dependencia: abarca el avance en la ejecución de las actividades del PAAC por componente.
- Avance de las actividades de gestión relacionadas con el Acuerdo de Paz: presenta el avance y un breve análisis de las actividades que muestran la gestión del MVCT en el marco de los compromisos del Acuerdo de Paz.
- Conclusiones y recomendaciones: comprende las consideraciones generales de la OAP a partir de la revisión efectuada.
- Anexo 1: expone el avance en la ejecución del PAI detallado por cada dependencia del MVCT.

Durante la mayor parte de la vigencia 2020 el contexto para la gestión del MVCT ha estado marcado por la emergencia provocada por el COVID-19, en términos de las oportunidades y retos que genera. Esto ha hecho que parte de la labor institucional se haya reorientado hacia la construcción de lineamientos, planes e instrumentos normativos para atender la emergencia y jalonar la recuperación.

Por tal motivo, a lo largo de la vigencia, la planeación estratégica institucional ha estado en permanente actualización para incorporar las acciones de gran impacto que se están llevando a cabo o se encuentran previstas para atender los efectos de la emergencia derivada del Covid-19, reactivar la actividad económica en el país y cumplir con la promesa de valor hecha a la ciudadanía para la vigencia 2020.

---

<sup>1</sup> <http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/PEF-L-03%20Monitoreo%20y%20Seguimiento%20a%20la%20Planeaci%C3%B3n%20Institucional%20del%20MVCT%201.0.pdf>

## 1. Avance consolidado por dependencia

En la tabla 1 se presenta el avance de la ejecución del PAI por dependencia.

**Tabla 1. Avance consolidado en la ejecución del PAI por dependencia**

Dependencia	Diciembre	Acumulado hasta Diciembre
DIDE <sup>2</sup> - Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial	100.0%	99.7%
DEUT - Dirección de Espacio Urbano y Territorial	100.0%	100.0%
OTIC - Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones	100.0%	100.0%
DM -Despacho de Ministro	100.0%	100.0%
DIVIS - Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social	100.0%	91.8%
GCID - Grupo de Control Interno Disciplinario	N/A <sup>3</sup>	100.0%
OCI - Oficina de Control Interno	100.0%	100.0%
GTH-Grupo de Talento Humano	100.0%	100.0%
GC - Grupo de Contratos	100.0%	100.0%
GCE - Grupo de Comunicaciones Estratégicas	100.0%	100.0%
DSH - Dirección del Sistema Habitacional	82.1%	80.9%
GRF - Grupo de Recursos Físicos	100.0%	100.0%
OAJ - Oficina Asesora Jurídica	100.0%	100.0%
SFP - Subdirección de Finanzas y Presupuesto	100.0%	100.0%
DPR <sup>4</sup> - Dirección de Política y Regulación	100.0%	100.0%
SSA - Subdirección de Servicios Administrativos	100.0%	98.0%
GAUA - Grupo de Atención al Usuario y Archivo	100.0%	100.0%
OAP-Oficina Asesora de Planeación	100.0%	100.0%
<b>Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio</b>	<b>99.0%</b>	<b>98.3%</b>

El avance mensual en diciembre fue de 99%, lo que muestra un aumento en el nivel de ejecución en cuatro puntos porcentuales (4 p.p.) con respecto al mes de noviembre. Esto se explica por el aumento en la ejecución de DSH.

Durante la vigencia 2020 la ejecución fue de 98.3%, lo cual se explica porque DIVIS, DSH, DIDE y SSA no completaron la totalidad de sus actividades programadas durante el año. No obstante, el nivel de ejecución durante el 2020 fue mayor en cinco puntos porcentuales

<sup>2</sup> De acuerdo con Decreto 1604 del 3 de diciembre de 2020 la Dirección de Programas (DP) se denominará en adelante la Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial (DIDE).

<sup>3</sup> No Aplica (N/A) corresponde a los casos en los que no había actividades que tuvieran cumplimiento durante el mes.

<sup>4</sup> De acuerdo con Decreto 1604 del 3 de diciembre de 2020 la Dirección de Desarrollo Sectorial (DDS) se denominará en adelante la Dirección de Política y Regulación.

(5 p.p.) con respecto al 2019, lo que demuestra una mejoría en el cumplimiento de los compromisos institucionales entre estas dos vigencias.

En el anexo 1 se detalla el comportamiento de todas las dependencias de acuerdo con sus actividades programadas hasta el mes de diciembre.

## 2. Calidad y oportunidad

A continuación, se muestra el resumen del comportamiento observado en la entrega de evidencias del mes diciembre, a partir de la evaluación de los criterios de calidad y oportunidad<sup>5</sup>.

**Tabla 2. Calidad y oportunidad en la entrega de evidencias**

Dependencia	Oportunidad en la ejecución		Calidad de la información	
	Diciembre	Acumulado hasta diciembre	Diciembre	Acumulado hasta diciembre
DIDE - Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial	100.0%	82.8%	99.5%	99.3%
DEUT - Dirección de Espacio Urbano y Territorial	100.0%	96.7%	100.0%	99.2%
OTIC - Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones	100.0%	86.7%	100.0%	96.7%
DM -Despacho de Ministro	100.0%	100.0%	98.2%	98.9%
DIVIS - Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social	100.0%	90.3%	100.0%	97.3%
GCID - Grupo de Control Interno Disciplinario	N/A	100.0%	N/A	100.0%
OCI - Oficina de Control Interno	100.0%	100.0%	100.0%	92.5%
GTH-Grupo de Talento Humano	100.0%	94.9%	100.0%	89.8%
GC - Grupo de Contratos	100.0%	100.0%	100.0%	87.5%
GCE - Grupo de Comunicaciones Estratégicas	100.0%	98.8%	96.6%	95.5%
DSH - Dirección del Sistema Habitacional	82.1%	72.7%	100.0%	90.7%
GRF - Grupo de Recursos Físicos	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
OAJ - Oficina Asesora Jurídica	100.0%	100.0%	100.0%	94.3%
SFP - Subdirección de Finanzas y Presupuesto	100.0%	100.0%	100.0%	98.8%
DPR - Dirección de Política y Regulación	100.0%	100.0%	100.0%	98.7%
SSA - Subdirección de Servicios Administrativos	100.0%	90.2%	100.0%	87.5%
GAUA - Grupo de Atención al Usuario y Archivo	100.0%	99.0%	95.1%	97.7%
OAP-Oficina Asesora de Planeación	100.0%	99.0%	100.0%	99.0%

<sup>5</sup> Ver Sección 2 de los lineamientos “Monitoreo y Seguimiento a la Planeación Institucional del MVCT (PEF-L-03)”.

Durante la vigencia 2020 SSA, GC y GTH presentaron los puntajes más bajos en la calidad de la información. Estos bajos puntajes se explican por la construcción de análisis cualitativos deficientes en los que no se describe con precisión el comportamiento de la actividad.

Por otra parte, durante la vigencia 2020 DIDE y DSH presentaron puntajes menores al 83% en la oportunidad de la ejecución, lo cual evidencia que no ejecutaron a tiempo una proporción importante de las actividades programadas en el año. Por tanto, se recomienda a estas dependencias fortalecer la labor de monitoreo en la vigencia 2021 para garantizar el cumplimiento con oportunidad.

### 3. Avance consolidado del PAAC

A continuación, se presenta el avance consolidado del PAAC para la vigencia 2020, según componente.

**Tabla 3. Avance consolidado PAAC diciembre 2020**

Componente PAAC	Diciembre	Avance acumulado
Cronograma de participación en el ciclo de gestión pública	100%	94.4%
Estrategia de Racionalización de Trámites	N/A	100%
Estrategia de Rendición de Cuentas	100%	100%
Estrategia de Servicio al Ciudadano	100%	100%
Gestión del Riesgo de Corrupción	100%	100%
Iniciativas Adicionales	100%	100%
Participación Ciudadana	100%	99,6%
Transparencia y Acceso a la Información	100%	100%
<b>Consolidado</b>	<b>100%</b>	<b>99.5%</b>

Para el mes de diciembre se cumplieron 57 actividades de 57 programadas, con lo cual se tiene un avance acumulado de 99.5%. Esto refleja un alto nivel de compromiso del MVCT con la estrategia de transparencia y lucha contra la corrupción contenida en este instrumento de planeación.

Con respecto al avance acumulado de los componentes de ‘Cronograma de participación en el ciclo de gestión pública’ y ‘Participación Ciudadana’ que no fueron ejecutados en su totalidad durante la vigencia 2020, se describe lo siguiente:

- La DSH no realizó durante la vigencia 2020 la propuesta del sector financiero para la construcción de la línea de crédito flexible con bajas tasa de interés dirigida a grupos étnicos para adquisición de vivienda. Esto debido a que el diseño de un tratamiento diferente para grupos étnicos dentro de las operaciones de crédito hipotecario es inusual en el mercado y a que las acciones del sector financiero estuvieron concentradas en las medidas para la reactivación económica del país.

- La DSH no publicó para participación ciudadana el proyecto de resolución por el cual se adopta el Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda Social Rural, debido a que el proceso de concertación técnica del Plan con el DNP, Agencia de Renovación del Territorio y Presidencia duró más tiempo del previsto. Sin embargo, paralelamente, se ha avanzado con las bases normativas para el desarrollo de la política de vivienda rural (Decreto 1341 de 2020, Resolución 636 de 2020 y Decreto 1604 de 2020) y se lanzó la primera convocatoria pública para acceder al subsidio familiar de vivienda rural.
- La DIVIS no cumplió la totalidad de acciones de acompañamiento social a los beneficiarios del subsidio familiar de vivienda, pues debido a la emergencia sanitaria y las consecuentes medidas de aislamiento no se pudieron realizar algunas de las comisiones programadas a territorio para realizar el acompañamiento social.

#### 4. Avance de las actividades de gestión en el Acuerdo de Paz

El MVCT identificó las actividades que demuestran su gestión para cumplir con los compromisos del Acuerdo de Paz. A continuación, se presenta el avance en la ejecución de las actividades durante la vigencia 2020.

**Tabla 4. Avance consolidado de actividades de gestión en el Acuerdo de Paz**

Dependencia	Actividad	Acumulado ejecución diciembre
DIDE - Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial	Finalizar proyectos que aumentan la cobertura de agua residuales en la zona Rural.	100%
DIDE - Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial	Finalizar proyectos que aumentan la cobertura de agua potable en la zona Rural.	100%
DSH - Dirección del Sistema Habitacional	Publicar para participación ciudadana proyecto de Resolución por el cual se adopta el Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda Social Rural	0%
DSH - Dirección del Sistema Habitacional	Publicar para participación ciudadana proyecto de acto administrativo de focalización Territorial Publicado Por la cual se establece la distribución territorial del Programa de vivienda de interés social rural.	100%
DSH - Dirección del Sistema Habitacional	Expedir Decreto reglamentario Programa vivienda de interés social rural expedido.	100%
DPR - Dirección de Política y Regulación	Realizar asistencia técnica, revisión, evaluación y seguimiento a los planes, programas y proyectos de agua potable y saneamiento básico presentados al Ministerio.	100%
DPR - Dirección de Política y Regulación	Brindar asistencia técnica a las entidades territoriales de los municipios y departamentos de las subregiones PDET para la estructuración de proyectos y fortalecimiento a prestadores y comunidades.	100%
DPR - Dirección de Política y Regulación	Gestionar y coordinar las acciones a desarrollar para atender en el Plan Marco de Implementación PMI - Acuerdo de Paz lo que compete al sector de APSB	100%

DIDE - Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial	Asignar el apoyo financiero y de soporte técnico a proyectos de acueducto y alcantarillado en el área rural, en el marco de la normatividad vigente.	100%
DIDE - Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial	Realizar seguimiento a los proyectos de acueducto y alcantarillado en el área rural apoyados financieramente.	100%
DIDE - Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial	Realizar asistencia técnica a las entidades territoriales y a los prestadores de servicios públicos domiciliarios en la gestión empresarial e implementación de planes y programas del sector de APSB.	100%
GCE - Grupo de Comunicaciones Estratégicas	Diseñar e implementar una estrategia de divulgación de los avances de la entidad respecto a la implementación del Acuerdo de Paz.	100%
DPR - Dirección de Política y Regulación	Asistir al departamento en la formulación, estructuración y ejecución de los planes y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico.	100%
DPR - Dirección de Política y Regulación	Brindar acompañamiento técnico a la estructuración de proyectos de pilas públicas en zonas rurales de la Guajira.	100%
DIDE - Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial	Diseñar e implementar espacios de diálogo nacionales y territoriales (Rendición de Cuentas Paz).	100%
OAP-Oficina Asesora de Planeación	Realizar y difundir informes de seguimiento de los instrumentos de planeación institucional del MVCT.	100%
OAP-Oficina Asesora de Planeación	Elaborar un informe individual de rendición de cuentas paz con corte a 31 de diciembre de 2019 y publicarlo.	100%

Durante la vigencia 2020 se realizaron satisfactoriamente 16 de 17 actividades programadas. En cuanto a estas actividades se destaca lo siguiente:

En el sector Agua Potable y Saneamiento Básico:

- Se brindó asistencia técnica a los Gestores Departamentales de los PDA para la implementación, uso y reporte del Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural (SIASAR).
- Se realizó asistencia técnica a municipios PDET para la estructuración de proyectos de agua y saneamiento en zonas rurales. Producto de este acompañamiento aprobaron 54 proyectos por OCAD PAZ por un valor de \$537.849 millones.
- Se capacitaron a los equipos técnicos de los Gestores Departamentales de los PDA para la inclusión del componente de fortalecimiento comunitario en zonas rurales, dentro del Plan de Aseguramiento de los PDA.
- Se realizó apoyo financiero por un valor de \$30.411 millones con recursos de la vigencia 2020 del Presupuesto General de la Nación (PGN) a nueve (9) proyectos de agua y saneamiento en zonas rurales, los cuales beneficiarán a los siguientes municipios: Mongua (Boyacá), Chimichagua (Cesar), Cereté (Córdoba), San Carlos (Córdoba), Montería (Córdoba), San Antero (Córdoba), Valencia (Córdoba), El Banco (Magdalena), Guacarí (Valle), Palmira (Valle).

- Se finalizaron seis (6) proyectos de saneamiento en zona rural de los municipios de Garzón (Putumayo), Chivolo (Magdalena), Albán (Nariño), La Gloria (Cesar), Guadalupe (Huila) y Aracataca (Magdalena); y cuatro (4) proyectos de agua en zonas rural de los municipios de Circasia (Quindío), Vista Hermosa (Meta), Necoclí (Antioquia) y Caloto (Cauca).

En el sector Vivienda:

- Se emitió Decreto 1341 de 2020 que establece la responsabilidad del MVCT en la formulación y ejecución de la política de vivienda rural.
- Se emitió Resolución 636 de 2020 con la cual se adopta Política Pública de Vivienda de Interés Social Rural y la metodología de focalización de beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda Rural, y se reglamenta el Subsidio Familiar de Vivienda Rural.
- El proyecto de resolución por el cual se adopta el Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda Social Rural no fue publicado en la vigencia 2020 para participación ciudadana, debido a que el documento final está en proceso de concertación técnica con DNP y Presidencia, lo cual ha durado más tiempo del previsto.

Adicionalmente, de forma transversal, se realizaron acciones de rendición de cuentas sobre las actividades del MVCT para cumplir con lo pactado en el Acuerdo de Paz. En particular, se realizó informe de rendición de cuentas paz, se publicó mensualmente el informe de seguimiento del Plan de Acción Institucional con información sobre las acciones del MVCT para cumplir con el Acuerdo de Paz, se realizó evento de rendición de cuentas sobre las acciones del Viceministerio de Agua y se difundió periódicamente en medios de comunicación y redes sociales las acciones del MVCT para cumplir con el acuerdo.

## 5. Conclusiones

- El nivel de ejecución del PAI en diciembre fue de 99%, lo que muestra un aumento en el nivel de ejecución en cuatro puntos porcentuales (4 p.p.) con respecto al mes de noviembre. Esto se explica por el aumento en la ejecución de DSH.
- Durante la vigencia 2020 la ejecución fue de 98.3%, lo cual se explica porque DIVIS, DSH, DIDE y SSA no completaron la totalidad de sus actividades programadas durante el año. No obstante, el nivel de ejecución durante el 2020 fue mayor en cinco puntos porcentuales (5 p.p.) con respecto al 2019, lo que demuestra una mejoría en el cumplimiento de los compromisos institucionales entre estas dos vigencias.
- Durante la vigencia 2020 SSA, GC y GTH presentaron los puntajes más bajos en la calidad de la información. Estos bajos puntajes se explican por la construcción de análisis cualitativos deficientes en los que no se describe con precisión el comportamiento de la actividad.
- Durante la vigencia 2020 DIDE y DSH presentaron puntajes menores al 83% en la oportunidad de la ejecución, lo cual evidencia que no ejecutaron a tiempo una proporción importante de las actividades programadas en el año.
- El nivel de ejecución durante la vigencia 2020 del PAAC fue de 99,5%, lo cual refleja un alto nivel compromiso del MVCT con la estrategia de transparencia y lucha contra la corrupción contenida en este instrumento de planeación.
- Con respecto a la gestión de los Acuerdos de Paz, durante la vigencia 2020 se ejecutaron satisfactoriamente 16 de 17 actividades programadas. Las actividades realizadas durante el año reflejan la gestión que el MVCT realiza en materia de asistencia técnica, apoyo financiero y finalización de proyectos de APSB en zonas rurales. Además, reflejan el avance satisfactorio en la formulación de la política de vivienda rural.

## 6. Recomendaciones

- Se recomienda a las dependencias seguir fortaleciendo la labor de monitoreo durante la vigencia 2021, lo que implica detectar a tiempo las dificultades en el cumplimiento de sus actividades, identificar las oportunidades de mejora y establecer acciones de mejoramiento continuo para garantizar el cumplimiento satisfactorio y con oportunidad de lo programado durante el año.
- Se recomienda a las dependencias mejorar la calidad y oportunidad de la información que reportan. En ese sentido es fundamental que en la nueva vigencia la información cualitativa describa con precisión el comportamiento de la actividad desarrollada y que las evidencias entregadas muestren con precisión el desarrollo de la actividad.
- Se recomienda a las dependencias durante la vigencia 2021 atender los lineamientos de la OAP sobre el monitoreo a las actividades del PAI y considerar

los informes y observaciones que realiza mensualmente la OAP en el marco de la labor de seguimiento, lo cual es fundamental para identificar oportunidades de mejora y así fortalecer el proceso de monitoreo.

## 7. Anexo 1

A continuación, se presentan los resultados para cada dependencia, de acuerdo con el avance en las actividades programadas hasta el mes de diciembre.

### 7.1 Despacho del Ministro (DM)

Durante la vigencia 2020 DM programó la realización de 11 actividades, las cuales fueron ejecutadas satisfactoriamente.

### 7.2 Oficina Asesora Jurídica (OAJ)

Durante la vigencia 2020 OAJ programó la realización de 9 actividades, las cuales fueron ejecutadas satisfactoriamente.

### 7.3 Grupo de Comunicaciones Estratégicas (GCE)

Durante la vigencia 2020 GCE programó la realización de 8 actividades, las cuales fueron ejecutadas satisfactoriamente.

### 7.4 Oficina de Control Interno (OCI)

Durante la vigencia 2020 OCI programó la realización de 3 actividades, las cuales fueron ejecutadas satisfactoriamente.

### 7.5 Oficina Asesora de Planeación (OAP)

Durante la vigencia 2020 OAP programó la realización de 28 actividades, las cuales fueron ejecutadas satisfactoriamente

### 7.6 Grupo de Talento Humano (GTH)

Durante la vigencia 2020 GTH programó la realización de 101 actividades, las cuales fueron ejecutadas satisfactoriamente.

### 7.7 Subdirección de Servicios Administrativos (SSA)

Durante la vigencia 2020 SSA programó la realización de 8 actividades, de las cuales 1 no cumplió satisfactoriamente.

A continuación, se especifica la actividad que tuvo incumplimiento durante el año.

Actividad	Acumulado Diciembre		
	Programado	Ejecutado	% de Avance

Realizar las intervenciones técnica y jurídica de los activos	100%	83.3%	83.3%
---	------	-------	-------

Se recomienda a la dependencia revisar las observaciones sobre el desarrollo de las actividades que se encuentran en el archivo Excel **Herramienta de Monitoreo y Seguimiento PEI-PAI 2020** (el mismo archivo de la plataforma DOMUS FILE en el que se realizó el monitoreo).

#### 7.8 Subdirección de Finanzas y Presupuesto (SFP)

Durante la vigencia 2020 SFP programó la realización de 6 actividades, las cuales fueron ejecutadas satisfactoriamente.

#### 7.9 Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social (DIVIS)

Durante la vigencia 2020 DIVIS programó la realización de 24 actividades, de las cuales 4 no se cumplieron satisfactoriamente.

A continuación, se especifican las actividades que tuvieron incumplimiento durante el año.

Actividad	Acumulado Diciembre		
	Programado	Ejecutado	% de Avance
Realizar acompañamiento social a los beneficiarios del subsidio familiar de vivienda	100%	60%	60%
Elaborar matriz de certificados de habitabilidad de existencia de mejoramientos de vivienda	100%	67%	67%
Apoyar las gestiones operativas y administrativas para la implementación de proyectos de vivienda urbana	100%	67%	67%
Realizar la asesoría, acompañamiento técnico, revisión y seguimiento a los proyectos de vivienda urbana	100%	67%	67%

Se recomienda a la dependencia revisar las observaciones sobre el desarrollo de las actividades que se encuentran en el archivo Excel **Herramienta de Monitoreo y Seguimiento PEI-PAI 2020** (el mismo archivo de la plataforma DOMUS FILE en el que se realizó el monitoreo).

#### 7.10 Dirección del Sistema Habitacional (DSH)

Durante la vigencia 2020 DSH programó la realización de 37 actividades, de las cuales 5 no se cumplieron satisfactoriamente.

A continuación, se especifican las actividades que tuvieron incumplimiento durante el año.

Actividad	Acumulado Diciembre
-----------	---------------------

	Programado	Ejecutado	% de Avance
Apoyar las gestiones administrativas y operativas para la generación de políticas e instrumentos normativos en materia de vivienda urbana	100%	67%	67%
Obtener información económica relevante para la formulación e implementación de la política pública de vivienda urbana	100%	0%	0%
Publicar para participación ciudadana proyecto de Resolución por el cual se adopta el Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda Social Rural	100%	0%	0%
Realizar una mesa de trabajo con el sector financiero para proponer una línea de crédito flexible con bajas tasa de interés dirigida a grupos étnicos para adquisición de vivienda	100%	0%	0%
Construir Línea Base digitalización en el sector de la construcción	100%	0%	0%

Se recomienda a la dependencia revisar las observaciones sobre el desarrollo de las actividades que se encuentran en el archivo Excel **Herramienta de Monitoreo y Seguimiento PEI-PAI 2020** (el mismo archivo de la plataforma DOMUS FILE en el que se realizó el monitoreo).

#### 7.11 Dirección de Política y Regulación (DPR)

Durante la vigencia 2020 DPR programó la realización de 42 actividades, las cuales fueron ejecutadas satisfactoriamente.

#### 7.12 Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial (DIDE)

Durante la vigencia 2020 DIDE programó la realización de 65 actividades, de las cuales 1 no se cumplió satisfactoriamente.

A continuación, se especifica la actividad que tuvo incumplimiento durante el año.

Actividad	Acumulado Diciembre		
	Programado	Ejecutado	% de Avance
Asignar el apoyo financiero a los proyectos de conexiones intradomiciliarias viabilizados conforme a la normatividad vigente	100%	57%	57%

Se recomienda a la dependencia revisar las observaciones sobre el desarrollo de las actividades que se encuentran en el archivo Excel **Herramienta de Monitoreo y Seguimiento PEI-PAI 2020** (el mismo archivo de la plataforma DOMUS FILE en el que se realizó el monitoreo).

#### 7.13 Dirección de Espacio Urbano y Territorial (DEUT)

Durante la vigencia 2020 DEUT programó la realización de 20 actividades, las cuales fueron ejecutadas satisfactoriamente.

#### 7.14 Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (OTIC)

Durante la vigencia 2020 OTIC programó la realización de 26 actividades, las cuales fueron ejecutadas satisfactoriamente.

#### 7.15 Grupo de Atención al Usuario y Archivo (GAUA)

Durante la vigencia 2020 GAUA programó la realización de 8 actividades, las cuales fueron ejecutadas satisfactoriamente.

#### 7.16 Grupo de Recursos Físicos (GRF)

Durante la vigencia 2020 GRF programó la realización de 2 actividades, las cuales fueron ejecutadas satisfactoriamente.

#### 7.17 Grupo de Contratos (GC)

Durante la vigencia 2020 GC programó la realización de 2 actividades, las cuales fueron ejecutadas satisfactoriamente.

#### 7.18 Grupo de Control Interno Disciplinario (GCID)

Durante la vigencia 2020 GCID programó la realización de 2 actividades, las cuales fueron ejecutadas satisfactoriamente.